



23

92525

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

Industrias de Optica, S.A.-INDO, de nacionalidad
española.

Residente en BARCELONA.-Avda. Puerta del Angel, 40

p o r :

"MONTURA DE GAFAS CON AROS METALICOS"

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una montura perfeccionada de gafas con aros metálicos.

El objeto del presente invento tiene principal aplicación en la construcción de gafas con aros metálicos montados sobre barra de celuloide, es decir, del tipo mixto de uso muy generalizado y la novedad estriba concretamente en la parte de cierre del aro.

En efecto, en las gafas de dicho tipo no ha sido resuelto satisfactoriamente el cierre de los aros. Estos han de estar partidos para poder introducir el cristal o lente y disponer de un sistema de cierre o broche.

En algunas gafas el cierre se dispone visible en las partes del aro, lo que las afea notablemente.

En otros tipos de gafas el cierre se oculta en la parte de superficie de la barra, solución que hace necesario practicar un cajeado en ésta originando una debilitación en la sección, que aumenta su fragilidad. Por otra parte, esta última disposición del cierre complica las manipulaciones del operario durante el montaje del aro.

En el invento objeto de este registro la solución es mucho más práctica por cuanto la apertura y cierre del aro, que está a la vista e inmediato alcance del operario, se hace con suma facilidad y es, además, mucho más estética, debido a que el cierre queda en la parte posterior de las gafas, oculto en su parte anterior por el propio aro y la barra de celuloide, y una vez puestas las gafas, totalmente invisibles por delante.

Todo consiste, simplemente, en colocar los cierres en la



35.- parte nasal de los aros, haciéndolos encajar perfectamente en unas muescas que son practicadas en las partes de la barra de celuloide contiguas a los aros y al puente.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.- En este plano, representan los gráficos de la Fig. 1ª, la disposición de un aro para su montaje. La Fig. 2ª, disposición del aro montado visto por la parte posterior.

50.- Y la Fig. 3ª, un detalle del encaje del cierre. En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Parte posterior del apoyo nasal de la barra.
- (2).-Orejas de fijación del aro.
- (3).-Cierre del aro.
- (4).-Aro metálico.
- (5).-Bisagra.
- (6).-Varilla.
- (7).-Tornillos de fijación del aro.
- (8).-Muesca para alojamiento del cierre.
- (9).-Barra.
- (10).-Cristal o lente.

60.- En las figuras descritas se muestra claramente la disposición y montaje de todas las piezas componentes. La barra (9) ligada por medio de la bisagra (5) a la varilla (6) en la forma usual, lleva fijada en su borde inferior el aro metálico (4), el cual encaja en un canal y se fija por medio de los tornillos (7), entrantes por la parte posterior de la barra, los cuales se introducen en las orejetas (2).



65.- El invento radica esencialmente en la disposición del cierre (3) en el lado interior del aro y a la altura del apoyo nasal (1). En situación correspondiente con el cierre (3), el apoyo nasal presenta un cajeadado (8) que oculta totalmente el cierre por la parte frontal. En cuanto a la parte del apoyo, al disponer esta zona de la barra de más masa de material, la sustracción de una pequeña parte de ésta no causa debilitación sensible.

70.- En las figuras 2ª y 3ª puede comprobarse la posición del cierre alojado en el cajeadado (8) una vez fijado el aro a la barra. Con tal disposición a la vez que el cierre permanece perfectamente oculto por la parte frontal de las gafas, queda perfectamente accesible para el operario desde la parte posterior.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

80.- REIVINDICACIONES

85.- 1ª).-"MONTURA DE GAFAS CON AROS METALICOS" que se caracteriza porque los aros que sirven de marco y soporte a los cristales llevan practicada una abertura en un lateral en un punto correspondiente al lado del apoyo nasal de la montura, en cuyo apoyo las monturas constan a su vez de sendos cajeados que quedan abiertos por el lado posterior de la montura en los lugares que corresponden a la posición de cierre de ambos aros, a fin de que, una vez cerrados éstos, el medio de cierre se oculte a la vista por la parte frontal de la montura, siendo

90.-

92525

23 JUN



95.- accesible por la parte posterior de ésta.

2ª).- "MONTURA DE GAFAS CON AROS METALICOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Junio de 1.962.-

ARTURO L. MARTA
E.R.

92525

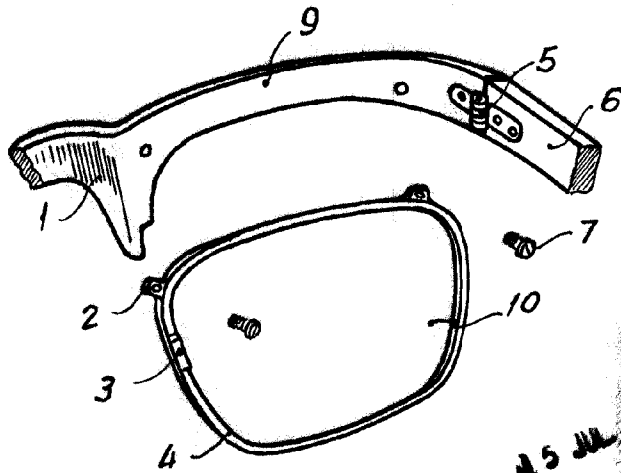


Fig. 1

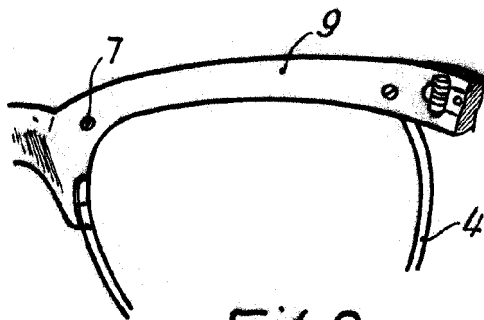


Fig. 2

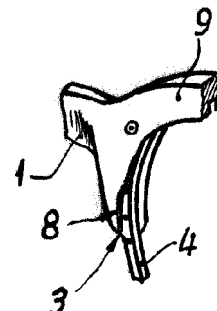


Fig. 3

Madrid, a 5 de Julio de 1961

[Handwritten signature and stamp]

Escala variable